

administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLAMAYOR DE CALATRAVA

ANUNCIO

Proceso selectivo para lista de espera de puesto interino de Secretaría-Intervención.

Mediante Resolución de Alcaldía número 169/2018, de fecha 17 de octubre de 2018, se han aprobado las bases que han de regir el proceso selectivo para la creación de una lista de espera para la provisión mediante nombramiento interino del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención en el Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real).

Las bases se encuentran íntegramente publicadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, donde se efectuarán las sucesivas publicaciones del proceso selectivo. También se encuentran íntegras en la página web municipal:

<https://www.villamayordcalatrava.es/Web/contenido/servicios/tablon-de-anuncios>

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles a computar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Villamayor de Calatrava, a 18 de octubre de 2018.-El Alcalde, Juan Antonio Callejas Cano.

Anuncio número 3157

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>